



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 19/2024
APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 10-01-2025**

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

A C T A

De la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua, de la Sexagésima Octava Legislatura, celebrada el diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Humanos, ubicada en el Piso 3 del Edificio Legislativo.

Presidenta: Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes

Secretaria: Lic. María Isela Martínez Andazola

Vocal: Lic. María Soledad Limas Frescas

Siendo las once horas con once minutos del día diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro, la Presidenta declara que se da inicio a la sesión.

Acto seguido, en observancia a la solicitud de la Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, Presidenta del Comité de Transparencia, la Lic. María Isela Martínez Andazola, Secretaria del Comité de Transparencia, procedió a tomar Lista de Asistencia; haciendo constar que se encontraban presentes tres de los tres integrantes del Comité de Transparencia; acto seguido certifica la existencia del quórum legal y que, por tanto, todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

A efecto de proseguir, la Presidenta del Comité de Transparencia, solicitó a la Secretaria del Comité, procediera a dar lectura al proyecto de orden del día para su aprobación.

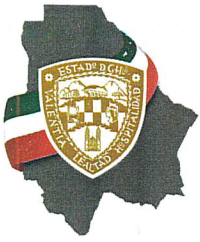
Por consiguiente, Lic. María Isela Martínez Andazola, Secretaria del Comité de Transparencia, dio a conocer a los integrantes del Comité de Transparencia el orden del día bajo el cual habría de desarrollarse la Sesión, y sometió a consideración del Comité, el cual resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Por tanto, el Orden del Día de la Sesión del Comité de Transparencia, quedó de la siguiente manera:

- I. Pase de lista de asistencia, en su caso, declaración formal del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día y aprobación;
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior;
- IV. Análisis y en su caso aprobación del ACUERDO CT-LXVIII/02/2024, mediante el cual se aprueban los avisos de privacidad simplificado e integral para integrar la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, generados por la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, en conjunto con la Unidad de Transparencia;
- V. Análisis y en su caso aprobación del ACUERDO CT-LXVIII/03/2024, mediante el cual se aprueban los avisos de privacidad simplificado e integral correspondiente al Reconocimiento "Chihuahuense Destacada 2025", generados por la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, en conjunto con la Unidad de Transparencia;
- VI. Análisis y en su caso aprobación del ACUERDO CT-LXVIII/04/2024, mediante el cual el Comité de Transparencia delega la ejecución de acciones relativas a la elaboración del Documento de Seguridad del H. Congreso del Estado de Chihuahua a la Unidad de Transparencia;
- VII. Asuntos generales;
- VIII. Cierre de la Sesión.

Continuando con el **tercer** punto del orden del día, la Presidenta del Comité de Transparencia Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, solicitó a la Secretaria del Comité de Transparencia, diera lectura y sometiera a aprobación el Acta de la Decimosegunda Sesión Ordinaria de 2024 de este Comité de Transparencia de fecha cuatro de diciembre de 2024.

En seguimiento al **tercer** punto del orden del día, la Secretaria del Comité de Transparencia Lic. María Isela Martínez Andazola solicitó la dispensa de la lectura del acta anterior, toda vez que previamente había sido circulada entre los miembros del Comité para su conocimiento y preguntó a los integrantes



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 19/2024
APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 10-01-2025**

del Comité si existía alguna objeción en cuanto al contenido del Acta de la Decimosegunda Sesión Ordinaria de dos mil veinticuatro de este Comité de Transparencia, de la Sexagésima Octava Legislatura, verificada el cuarto día del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, misma que al someterse a consideración resultó aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Alondra Aimeé Vázquez Robles, procediera a exponer el proyecto y en su caso aprobación del ACUERDO CT-LXVIII/02/2024, mediante el cual se aprueban los avisos de privacidad simplificado e integral para integrar la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, generados por la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, en conjunto con la Unidad de Transparencia; misma que al someterse a consideración del Comité resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Procediendo con el desahogo del quinto punto del orden del día, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Alondra Aimeé Vázquez Robles, procediera a exponer el proyecto y en su caso aprobación del ACUERDO CT-LXVIII/03/2024, mediante el cual se aprueban los avisos de privacidad simplificado e integral correspondiente al Reconocimiento "Chihuahuense Destacada 2025", generados por la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, en conjunto con la Unidad de Transparencia; misma que al someterse a consideración del Comité resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Ahora bien, con el desahogo del sexto punto del orden del día, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Alondra Aimeé Vázquez Robles, procediera a exponer el proyecto y en su caso aprobación del ACUERDO CT-LXVIII/04/2024, mediante el cual el Comité de Transparencia delega la ejecución de acciones relativas a la elaboración del Documento de Seguridad del H. Congreso del Estado de Chihuahua a la Unidad de Transparencia; misma que al someterse a consideración del Comité resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Acto seguido, la Presidenta Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes agradeció la participación de la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.

Continuando en el desahogo del séptimo punto del orden del día, la Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, preguntó a los presentes si existía algún asunto general que tratar, sin haber otros asuntos que tratar y habiéndose agotado los puntos del Orden del Día la Presidenta del Comité dio por concluida la Sesión.

Siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día diecisiete de diciembre del dos mil veinticuatro, agradeciendo a los presentes su participación.

LIC. GLORIA JUDITH ESTRADA CERVANTES
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. MARÍA ISELA MARTÍNEZ ANDAZOLA
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. MARÍA SOLEDAD LIMAS FRESCAS
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Decimonovena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de fecha diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro.

AAVR